

Guayaquil, 16 de Junio 2011.

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Distinguidos señores:

Cúmpleme en presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por la compañía CENROC S.A. Durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2010.

### Generalidades

#### 1. Entorno Operativo

El Ecuador al cierre del año 1998, experimento la caída del sistema financiero, lo mismo que afecto radicalmente a las empresas inversionistas, causando la debacle de las mismas, con una moneda sumamente débil que se desplomaba frente a la inflación que se dio en este año, prácticamente ese entorno que vivió nuestra economía dejo como resultado que muchas empresa quedemos en recesos operativo, a la espera los correctivos en materia económico que introduzca el gobierno.

Es así que la inflación en este año ha ocasiono incremento significativos en gastos básico como, salarios, telecomunicación energía, etc. Por ende todos los gastos administrativo y de ventas son afectados negativamente.

#### 2.- Situación Financiera

Analizando los resultados del ejercicio, podemos observar que la compañía está en estado inactiva, y lo que está generando que sus saldos contables se mantengan invariables en sus Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre del año 2010:

A continuación les presento los indicadores que nos demuestran los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre del año 2010:

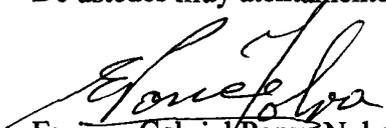
Activo Corriente a Pasivo Corriente :	⇒⇒⇒	0.05
Prueba Acída :	⇒⇒⇒	0.05
Índice de Deuda :		0.96



**3.- Políticas y Proyecciones para los próximos años**

- La administración tiene como principal objetivo, acceder a un crédito que permita reiniciar la actividad de la empresa, fijar políticas de control de costos y gastos, mediante la implementación de procedimiento de control interno adecuados y ágiles.
- Cumpliremos en todo momento con las leyes del país.

De ustedes muy atentamente,

  
Enrique Gabriel Ponce Noboa  
Gerente General

